

SALTA,

17 SEP. 2026

1392-26-

RES. H. N°

EXPTE. N° 4062/26.-

VISTO:

La Res. H. N° 0653/26, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación **simple**, para **Comunicación en Contexto de Encierro** de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución.

Que mediante Res. C. S. N° 152/21, y C.S. S E S 040/24, la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al Reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y Jefe de Trabajos Prácticos Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias.

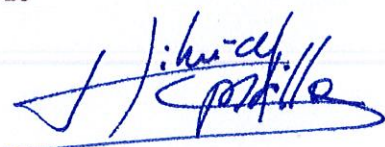
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación **simple**, para **Comunicación en Contexto de Encierro** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, de acuerdo al siguiente detalle:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	20 de octubre de 2026	10:30
Constitución del Jurado	22 de octubre de 2026	9:30
Pruebas de Oposición	22 de octubre de 2026	10:30

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación y siga al Departamento Docencia, para la prosecución del trámite.
DD/26



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa